

## Consultas Realizadas

# Licitación 473507 - LPN 87-25 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS Y PROTESIS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA PARA EL IPS

### Consulta 1 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante considerar la posibilidad de que el sistema de adjudicación del llamado se realice por ítem, con el fin de ampliar la participación de oferentes y favorecer una mayor competitividad en el proceso.		

### Consulta 2 - LOTE 18 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante considerar la inclusión de la opción de prótesis total de rodilla tipo Insall Burstein de tercera y cuarta generación, en acero quirúrgico modular, con el fin de ampliar las alternativas disponibles para los oferentes y atender con mayor precisión las necesidades clínicas que puedan surgir.		

### Consulta 3 - Lote 8 ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Se solicita tutor externo en un único juego. Que consta de 6 schanz, 6 rotulas tubo schanz, 3 rotulas tubo - tubo, 5 tubos, que pasara si en la cirugía se requiere de más componentes. En la licitación del 20/23 solicitaba cotización de cada componente por separado.		

### Consulta 4 - Lote 21

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En la descripción dice sistema de fijación cortical (túnel button) y en la observación se referencia el tornillo transversal (Cross mic). Deseamos aclaración a cuál de los dos se refiere este lote.		

### Consulta 5 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Solicitamos a la convocante, la posibilidad de separar por Lotes, los ítems que no tienen relación entre ellos.		

### Consulta 6 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Con relación a las muestras, las mismas deben ser enviadas el día de la apertura y hasta 24hs después de la misma o se debe aguardar la solicitud por parte del Comité de Evaluación?. Solicitamos que dichas muestras sean enviadas únicamente bajo solicitud del Comité de Evaluación de modo a evitar cantidades importantes de muestras que no serán evaluadas o tenidas en cuenta por el valor de su oferta.		

## Consulta 7 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica punto 6. Certificado CE o FDA

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica punto 6. Certificado de aprobación y habilitación para uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea (traducido al español), dicho documento ya es solicitado exclusivamente para las prótesis de cadera y rodilla en el punto 5. Favor eliminar o aclarar a cuáles Lotes se refiere exactamente el requerimiento.		

## Consulta 8 - Suministros Requeridos Lote 16 Item 1 Prótesis total de cadera no cementada

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Suministros Requeridos Lote 16 Ítem 2 Prótesis total de cadera no cementada, solicitamos que la especificación técnica correspondiente al material del tallo sea aceptada en Titanio y no únicamente de acero quirúrgico como requiere el PBC, la solicitud se debe a que es exigida la Certificación CE o FDA para dicho implante y en las mismas se establece claramente que los tallos no cementados deben ser fabricados en titanio con distintos tipos de revestimiento (ya de acuerdo al fabricante). Favor modificar dicha especificación técnica.		

## Consulta 9 - Lote 21 Item 1 Sistema de fijación cortical

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Suministros requeridos Lote 21 Ítem 1 Sistema de fijación cortical para ligamento, solicitamos encarecidamente que para dicho implante sea requerida la Certificación FDA/CE (como se solicita para las prótesis de cadera y rodilla) debido a la complejidad del implante ya que debe ser tenido en cuenta la calidad de las suturas que forman parte de dicho implante. Favor agregar también que el mismo debe ser regulable.		

## Consulta 10 - Lote 23 Items 1,2, y 4 Hilo con anclaje

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Suministros requeridos Lote 23 Ítems 1,2,3 y 4 Hilo con anclaje, solicitamos encarecidamente que para dicho implante sea requerida la Certificación FDA/CE (como se solicita para las prótesis de cadera y rodilla) debido a la complejidad del implante ya que debe ser tenido en cuenta la calidad de las suturas que forman parte de dicho implante.		

## Consulta 11 - Lote 23 Items 3 y 4 Hilo con anclaje

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Suministros requeridos Lote 23 Items 3 y 4 Hilo con anclaje No 2 y 5, dichas suturas se solicitan con aguja o simple sin aguja? Favor aclarar.		

## Consulta 12 - Lote 2 Cemento Biológico Quirúrgico

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>En relación con el requerimiento que establece que "el kit mínimamente debe incluir el cemento óseo radiopaco estéril, de baja viscosidad con o sin antibiótico (gentamicina) y pistola de presurización y aplicación para cemento óseo con sus complementos (vaso o pote, espátula, instructivos, etc.), eventualmente instrumentales y equipos para la cirugía", solicitamos a la convocante tenga a bien considerar la siguiente alternativa de entrega:</p> <p>Propuesta:</p> <p>Entregar dos (2) pistolas reutilizables de acero inoxidable por el total del lote adjudicado al servicio de Traumatología, garantizando de este modo la correcta utilización de la totalidad del cemento óseo solicitado. Asimismo, se propone continuar con la entrega de todos los complementos (vaso/pote, espátula, instructivos, etc.) por cada unidad de cemento de manera individual, tal como se solicita.</p>		

## Consulta 13 - LOTE 5 ITEM 8 ENDOPROTESIS NO CONVENCIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>DONDE DICE: ENDOPRÓTESIS NO CONVENCIONAL PARA FÉMUR" (título del lote) vs. "ENDOPRÓTESIS TOTAL NO CONVENCIONAL PARA HÚMERO EN ACERO QUIRÚRGICO" (descripción del producto).</p> <p>Consulta:</p> <p>Hemos detectado una discrepancia entre el título del Lotes 5 item 8, que indican que se trata de una "Endoprótesis no convencional para fémur" (miembro inferior), y la descripción del producto, que menciona una "Endoprótesis total no convencional para húmero en acero quirúrgico" (miembro superior).</p> <p>Solicitamos a la convocante aclarar a cuál producto se refiere efectivamente la solicitud, a fin de evitar errores en la interpretación de los requerimientos técnicos y poder realizar una cotización adecuada.</p>	08-10-2025	

## Consulta 14 - Lote 6 item 1 - Espaciador Quirurgico para Cadera

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el lote 6 ítem 1 indica "espaciadores quirúrgicos para cadera tamaño estándar y largo, incluir set instrumental", se sugiere a la convocante especificar los tamaños requeridos en lugar de utilizar el término "tamaño estándar", el cual es ambiguo y puede generar confusión o discrepancias entre oferentes.</p> <p>Sugerencia concreta: Recomendamos solicitar espaciadores quirúrgicos para cadera en los siguientes tamaños: 42 y/o 44 mm, 48 mm, 52 y/o 54 mm, los cuales corresponden a los diámetros más comúnmente utilizados en la práctica clínica. Esta especificación permitirá una mejor comparación entre propuestas y garantizará la disponibilidad de productos adecuados para la población objetivo.</p>	08-10-2025	

## Consulta 15 - Lote 9

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos a la convocante separar los ítems 3 y 4 en un lote independiente, con el fin de promover una mayor concurrencia y permitir la participación de un mayor número de oferentes.</p> <p>La agrupación actual de estos ítems dentro de un mismo lote puede limitar la participación de proveedores que cuentan con capacidad para ofertar únicamente uno de los ítems mencionados. Al separarlos en un lote independiente, se amplía la posibilidad de competencia, se fomenta la pluralidad de ofertas y se favorece la transparencia y eficiencia del proceso de adquisición.</p>	08-10-2025	

## Consulta 16 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Con relación al apartado de Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:</p> <p>Donde dice: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de materiales de Osteosíntesis de Traumatología.</p> <p>solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar válida la Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Dispositivos Médicos.</p> <p>Esta ampliación permitiría a los oferentes acreditar las actas en la provisión de dispositivos médicos, lo cual resulta coherente con el objeto del llamado y no altera la exigencia técnica planteada originalmente.</p> <p>Entendemos que dicha modificación contribuiría a favorecer una mayor concurrencia de oferentes, manteniendo en todo momento los estándares de calidad.</p>	08-10-2025	

## Consulta 17 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con el apartado “Experiencia Requerida”, donde se establece:</p> <p>“Demostrar la experiencia en provisión de materiales de osteosíntesis de traumatología…”,</p> <p>solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar válida la experiencia en la provisión de dispositivos médicos.</p> <p>Esta ampliación permitiría a los oferentes acreditar antecedentes en la provisión de dispositivos médicos, lo cual resulta coherente con el objeto del llamado y no altera la exigencia técnica planteada originalmente.</p> <p>Entendemos que dicha modificación contribuiría a favorecer una mayor concurrencia de oferentes, manteniendo en todo momento los estándares de calidad y la idoneidad técnica requeridos.</p>	08-10-2025	

## Consulta 18 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación al sistema de adjudicación establecida en el presente llamado, solicitamos respetuosamente a la convocante la modificación del sistema de adjudicación, proponiendo que el mismo se realice por ítem, en lugar de por lote.</p> <p>Esta modificación contribuiría a ampliar la competencia, optimizar las condiciones económicas y asegurar una mejor cobertura de los productos requeridos, manteniendo en todo momento los criterios de calidad técnica y cumplimiento establecidos por la Convocante.</p>	08-10-2025	

## Consulta 19 - Abastecimiento simultaneo

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se establece la modalidad de Abastecimiento Simultaneo, la adjudicación recaerá como máximo en las 3 (tres) mejores ofertas en el caso de que varias empresas presenten su oferta en un mismo lote.</p> <p>Solicitamos respetuosamente que se reconsidera la aplicación del sistema de abastecimiento simultaneo en los lotes de cadera y rodilla. Históricamente, tomando en cuenta un periodo desde la LPN 30/13 ID251607 ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL (AÑO 2013) hasta el último llamado para la provisión de insumos para el Servicio de Ortopedia y Traumatología ID LPN SBE 20-23 ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DEL IPS - SOLPED 1140000200 (AÑO 2023) en una década el Instituto de Previsión Social no ha implementado para el Servicio de Ortopedia y Traumatología este modelo de abastecimiento simultaneo para los materiales de Osteosíntesis de Traumatología. En todos los procesos anteriores, la provisión se realizó a través de un único proveedor adjudicado por Lote/ítems, sin que se haya registrado y generado inconvenientes en la entrega ni situaciones de desabastecimiento la institución se mantuvo siempre al día para provisionar los materiales.</p> <p>Tratándose de implantes como prótesis de cadera y rodilla se requiere de una trazabilidad, uniformidad y eficiencia en los sistemas de prótesis, la compatibilidad desde la fabricación hasta la implantación en el paciente, la participación simultanea de proveedores podría generar dificultades, riesgos, errores sobre el control de calidad y garantía de seguridad en los procedimientos quirúrgicos</p> <p>Por lo expuesto, solicitamos NO se aplique el sistema de abastecimiento simultaneo ya que se ha demostrado que es efectivo el suministro de un solo proveedor por lote según los llamados previos de la convocante, garantizando una cobertura oportuna en el suministro de los materiales solicitados</p>	09-10-2025	

## Consulta 20 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
Demostrar la experiencia en provisión de materiales de Osteosíntesis de Traumatología con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 - 2024)		
Solicitamos a la convocante considerar una mayor exigencia en la verificación en el requerimiento de experiencia requerida, de modo a considerar actas de recepción final y facturas de contratos a Instituciones públicas de provisión de materiales de Osteosíntesis/prótesis para Traumatología por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 - 2024) años. Por ser documentos fidedignos y verificables, lo que contribuirá a garantizar la calidad de los productos y la efectiva capacidad de provisión de los oferentes.		

## Consulta 21 - Capacidad técnica. Punto 12

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
Las empresas adjudicadas deberán ofrecer cursos de entrenamiento teórico-práctico al personal médico y paramédico del Servicio, como método de capacitación permanente de técnicas quirúrgicas. Los cursos de adiestramiento deberán ser coordinados con la Jefatura del Servicio en su agendamiento. El lugar de adiestramiento estará relacionado con el país de procedencia del material de Osteosíntesis o Prótesis o Insumos quirúrgicos. Se solicita un mínimo de 4 (cuatro) a un máximo de 8 (ocho) médicos por año, para su capacitación en los lugares respectivos.		
Sugerimos a la convocante considerar la inclusión de visita clínica en centros de referencia, así como también visita a la fábrica de producción de acuerdo al origen de procedencia del material adjudicado como parte del programa de capacitación, de modo a que el personal médico y paramédico del Servicio pueda conocer en profundidad el producto implantado, los parámetros de calidad y procesos de fabricación accediendo a información técnica relevante. Esto contribuirá a fortalecer la formación profesional y asegurar que el nivel de capacitación sea equiparable a otros países, mejorando así la calidad del Servicio de Ortopedia y Traumatología.		

## Consulta 22 - Lote 18: Prótesis total de rodilla

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
Se sugiere a la convocante de ampliar el requerimiento ya que actualmente existen en el mercado prótesis primarias de rodilla que ofrecen mayores beneficios en cuanto conservación ósea con insertos tibiales sin estabilización posterior con múltiples opciones en tamaños en cuanto a los componentes femoral, tibial y patelar para una mejor adaptación a las necesidades anatómicas de cada paciente.		

## Consulta 23 - 1. Abastecimiento simultaneo

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, donde se establece la modalidad de Abastecimiento Simultaneo, la adjudicación recaerá como máximo en las 3 (tres) mejores ofertas en el caso de que varias empresas presente su oferta en un mismo lote. Solicitamos respetuosamente que se reconsideré la aplicación del sistema de abastecimiento simultaneo en los lotes de cadera y rodilla. Históricamente, tomando en cuenta un periodo desde la LPN 30/13 ID251607 ADQUISICIÓN DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL (AÑO 2013) hasta el ultimo llamado para la provisión de insumos para el Servicio de Ortopedia y Traumatología ID LPN SBE 20-23 ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DEL IPS - SOLPED 1140000200 (AÑO 2023) en una década el Instituto de Previsión Social no ha implementado para el Servicio de Ortopedia y Traumatología este modelo de abastecimiento simultaneo para los materiales de Osteosíntesis de Traumatología. En todos los procesos anteriores, la provisión se realizó a través de un único proveedor adjudicado por Lote/ítems, sin que se haya registrado y generado inconvenientes en la entrega ni situaciones de desabastecimiento la institución se mantuvo siempre al día para provisionar los materiales.</p> <p>Tratándose de implantes como prótesis de cadera y rodilla se requiere de una trazabilidad, uniformidad y eficiencia en los sistemas de prótesis, la compatibilidad desde la fabricación hasta la implantación en el paciente, la participación simultanea de proveedores podría generar dificultades, riesgos, errores sobre el control de calidad y garantía de seguridad en los procedimientos quirúrgicos</p> <p>Por lo expuesto, solicitamos NO se aplique el sistema de abastecimiento simultaneo ya que se demostrado que es efectivo el suministro de un solo proveedor por lote según los llamados previos de la convocante, garantizando una cobertura oportuna en el suministro de los materiales solicitados.</p>	09-10-2025	

## Consulta 24 - 2. Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Demostrar la experiencia en provisión de materiales de Osteosíntesis de Traumatología con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 - 2024)</p> <p>Solicitamos a la convocante considerar una mayor exigencia en la verificación en el requerimiento de experiencia requerida, de modo a considerar actas de recepción final y facturas de contratos a Instituciones públicas de provisión de materiales de Osteosíntesis/prótesis para Traumatología por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 - 2024) años. Por ser documentos fidedignos y verificables, lo que contribuirá a garantizar la calidad de los productos y la efectiva capacidad de provisión de los oferentes.</p>	09-10-2025	

## Consulta 25 - 3. Capacidad técnica. Punto 12:

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Las empresas adjudicadas deberán ofrecer cursos de entrenamiento teórico-práctico al personal médico y paramédico del Servicio, como método de capacitación permanente de técnicas quirúrgicas. Los cursos de adiestramiento deberán ser coordinados con la Jefatura del Servicio en su agendamiento. El lugar de adiestramiento estará relacionado con el país de procedencia del material de Osteosíntesis o Prótesis o Insumos quirúrgicos. Se solicita un mínimo de 4 (cuatro) a un máximo de 8 (ocho) médicos por año, para su capacitación en los lugares respectivos.</p> <p>Sugerimos a la convocante considerar la inclusión de visita clínica en centros de referencia, así como también visita a la fabrica de producción de acuerdo al origen de procedencia del material adjudicado como parte del programa de capacitación, de modo a que el personal médico y paramédico del Servicio pueda conocer en profundidad el producto implantado, los parámetros de calidad y procesos de fabricación accediendo a información técnica relevante. Esto contribuirá a fortalecer la formación profesional y asegurar que el nivel de capacitación sea equiparable a otros países, mejorando así la calidad del Servicio de Ortopedia y Traumatología.</p>	09-10-2025	

## Consulta 26 - 4. Capacidad Técnica: Lote 18: Prótesis total de rodilla:

Consulta	Fecha de Consulta	
Se sugiere a la convocante de ampliar el requerimiento ya que actualmente existen en el mercado prótesis primarias de rodilla que ofrecen mayores beneficios en cuanto conservación ósea con insertos tibiales sin estabilización posterior con múltiples opciones en tamaños en cuanto a los componentes femoral, tibial y patelar para una mejor adaptación a las necesidades anatómicas de cada paciente.	09-10-2025	

## Consulta 27 - CAPACIDAD TECNICA, PUNTOS 5 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	
En cuanto a los puntos 5 y 6 de la capacidad técnica solicitada, es importante mencionar que existe un fabricante nacional dedicado a la producción de materiales de osteosíntesis, quirúrgicos y otros, que no va a poder participar en el llamado, ni tampoco podrá autorizar a empresas nacionales que representen su producto a participar en esta licitación, porque el PBC no contempla, por ejemplo, que se puedan presentar certificaciones emitidas por la DINAVISA, órgano certificador exclusivo a nivel país de productos nacionales y dependencia encargada de regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros, con el objetivo de asegurar su calidad, seguridad y eficacia, motivo por el cual se SOLICITA LA INCLUSION de la posibilidad de presentar certificaciones emitidas por DINAVISA.	10-10-2025	

## Consulta 28 - Lote 16 Item 5 - PROTESIS TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA DE REVISION

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice: Prótesis total de cadera NO cementada de revisión Prótesis Total de cadera. NO cementada de Revisión, Modular; Acetábulo, 48 a 64 mm diámetro (+- 4 mm), con recubrimiento en titanio poroso con tornillos de fijación respectivos. Polietileno de Alta Densidad; cabeza diámetro 28 a 36 mm. Vástago 250 a 330 mm longitud (+ - 30 mm). Con bloqueo distal, con sus respectivos tornillos.  Consulta: Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante que se modifique esta especificación, aceptando vástagos de revisión con bloqueo distal y/o proximal, por las siguientes razones técnicas y normativas: Tanto el bloqueo distal como el bloqueo proximal en prótesis de revisión no cementadas han demostrado ofrecer resultados clínicos equivalentes, dependiendo del caso clínico específico y la calidad ósea del paciente. Lo importante no es el punto de bloqueo, sino que el implante garantice estabilidad primaria y promueva osteointegración, principios que cumplen ambos sistemas. La especificación actual limita la participación de sistemas de revisión ampliamente utilizados y aprobados a nivel internacional que ofrecen bloqueo proximal, los cuales están avalados por estudios clínicos de largo plazo, cuentan con certificaciones internacionales (FDA, CE, etc.) y son utilizados en múltiples centros de referencia en cirugía de revisión de cadera. Restringir a bloqueo distal exclusivamente dirige la especificación hacia un modelo o marca específica, lo cual va en contra de los principios de libre competencia y pluralidad de oferentes, establecidos por la normativa de contrataciones públicas.	10-10-2025	

## Consulta 29 - Lote 17 - Ítem 1: PRÓTESIS TOTAL DE HOMBRO

Consulta	Fecha de Consulta	
Con respecto al Lote 17, Ítem 1: PRÓTESIS TOTAL DE HOMBRO, solicitamos respetuosamente a la Convocante que se considere la inclusión de un vástagos humeral no cementado de titanio con hidroxipatita y PPS® poroso de titanio, cromo-cobalto o titanio en las especificaciones técnicas del ítem mencionado, con el fin de ampliar las opciones disponibles en el mercado para cumplir con los requerimientos funcionales y de calidad establecidos.  Esta modificación contribuiría a contar con la mayor participación de oferentes en el llamado, promoviendo una competencia más amplia y favoreciendo la calidad de las propuestas	10-10-2025	

## Consulta 30 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Muestras: solicitamos encarecidamente que las muestras sean solicitadas por el Comité de Evaluación en caso de necesidad, la solicitud se debe a la enorme cantidad de dichas muestras a presentar y en muchos casos no tiene sentido debido a la posición de la oferta realizada. (conforme al sistema de adjudicación) Favor confirmar.		

## Consulta 31 - Lote 17, Ítem 1: PRÓTESIS TOTAL DE HOMBRO

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Con respecto al Lote 17, Ítem 1: PRÓTESIS TOTAL DE HOMBRO, solicitamos respetuosamente a la Convocante que se considere la inclusión de un vástago humeral no cementado de titanio con hidroxipatita y/o PPS® poroso de titanio, cromo-cobalto o titanio en las especificaciones técnicas del ítem mencionado, con el fin de ampliar las opciones disponibles en el mercado para cumplir con los requerimientos funcionales y de calidad establecidos.		
Esta modificación contribuiría a contar con la mayor participación de oferentes en el llamado, promoviendo una competencia más amplia y favoreciendo la calidad de las propuestas		

## Consulta 32 - Lote 30 Placa 1/3 de tubo con orificios

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En relación con las especificaciones técnicas del Lote 30, donde se indica que todas las placas deben incluir sus respectivos tornillos corticales y esponjosos de hasta 70 mm, solicitamos respetuosamente a la entidad convocante que se permita una variación de $\pm 10$ mm en la medida de dichos tornillos.		
En la práctica quirúrgica habitual, la longitud de los tornillos se selecciona intraoperatoriamente, de acuerdo con la anatomía del paciente, la localización de la fractura y el tipo de hueso.		
Una tolerancia de $\pm 10$ mm (es decir, tornillos de hasta 60 mm o hasta 80 mm) sigue cumpliendo con la función clínica requerida y es totalmente compatible con los sistemas de osteosíntesis actuales.		
Limitar estrictamente a 70 mm puede excluir implantes equivalentes que cumplen con los estándares de calidad y funcionalidad, afectando la pluralidad de oferentes sin aportar un beneficio clínico adicional.		

## Consulta 33 - Lote 1 Ítems 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Solicitamos la separación de los Ítems 1 y 2, en lotes diferentes, considerando que el Ítem 2 (Clavo Humeral) prácticamente no se utiliza.		

## Consulta 34 - Lote 12 Ítems 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Solicitamos la separación de los Ítems 1 y 2, en lotes diferentes considerando que son materiales que no tienen relación en el tipo de cirugías.		

## Consulta 35 - Lote 35 Items 1-2 y 3 - Tornillo canulado

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con las especificaciones técnicas del Lote 35, Ítems 1, 2 y 3, donde se solicita expresamente que los tornillos canulados sean de titanio, solicitamos a la entidad convocante que se considere la aceptación de tornillos canulados fabricados en acero inoxidable, por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tornillos canulados en acero inoxidable son ampliamente utilizados en procedimientos ortopédicos y cumplen la misma función biomecánica y clínica que los de titanio.</li> <li>• Ambos materiales están aprobados internacionalmente para uso en implantes ortopédicos y presentan alta biocompatibilidad, resistencia mecánica y durabilidad.</li> </ul> <p>Se solicita a la entidad convocante que autorice, en el Lote 35, Ítems 1, 2 y 3, la aceptación de tornillos canulados fabricados en acero inoxidable, siempre que cumplan con los requisitos de calidad, esterilidad, certificación y funcionalidad exigidos, en igualdad de condiciones clínicas respecto al titanio.</p> <p>Esta modificación permitiría ampliar la participación de oferentes, sin comprometer la seguridad ni eficacia del tratamiento quirúrgico.</p>	10-10-2025	

## Consulta 36 - Sistema de Abastecimiento simultáneo

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos a la convocante se elimine la modalidad de abastecimiento simultáneo para esta licitación y que se establezca una adjudicación única por lote, considerando la complejidad técnica y operativa que implica la provisión de materiales para cirugías traumatólogicas.</p> <p>Este ajuste no solo mejorará la calidad del servicio, sino que también favorecerá la seguridad del paciente y la eficiencia en la gestión quirúrgica.</p> <p>A diferencia de licitaciones de insumos generales o de alto volumen (por ejemplo, guantes, jeringas o medicamentos), este proceso está orientado a la provisión de dispositivos implantables para cirugías específicas, que requieren coordinación anticipada, instrumentación completa, personal técnico especializado, logística sincronizada con los equipos quirúrgicos. La modalidad de abastecimiento simultáneo podría generar inconvenientes graves en la programación de las cirugías. Para garantizar la continuidad del servicio quirúrgico, la trazabilidad de los implantes y una atención segura y eficiente al paciente, consideramos que cada lote debe ser adjudicado a un único proveedor.</p> <p>Esto permitiría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un único responsable de provisión.</li> <li>• Organización precisa del calendario quirúrgico.</li> <li>• Coordinación fluida entre el hospital y el proveedor.</li> </ul> <p>Solicitamos además que se requiera un Dictamen Técnico del servicio de Traumatología que avale esta solicitud, a fin de respaldar técnicamente la modificación requerida y asegurar que las condiciones del proceso se adecuen a las necesidades reales del servicio clínico.</p>	10-10-2025	

## Consulta 37 - Lote 16 Item 1 PROTESIS TOTAL DE CADERA CEMENTADA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En referencia al Lote 16, Ítem 1, donde se solicita una Prótesis Total de Cadera Híbrida con tallo modular en acero quirúrgico, solicitamos respetuosamente que se considere la aceptación de prótesis con tallo modular fabricado en acero quirúrgico y/o aleación de titanio, por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• tanto el acero quirúrgico como la aleación de titanio son materiales ampliamente utilizados en prótesis de cadera.</li> <li>• Ambos presentan alta biocompatibilidad, resistencia mecánica adecuada y excelente desempeño clínico a largo plazo.</li> </ul> <p>Ambos materiales cuentan con aprobaciones regulatorias internacionales (FDA, CE, ISO),</p> <p>Limitar la especificación exclusivamente a un material puede restringir innecesariamente la participación de otros proveedores que ofrecen sistemas clínicamente equivalentes, y no mejora los resultados quirúrgicos.</p>	10-10-2025	

## Consulta 38 - • Con relación a lo solicitado en este PUNTO:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Para las Prótesis de Cadera se solicita Certificado de Aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente para ello como FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.		
Se podría aceptar Certificado de la ANMAT Argentina y Documentos de uso satisfactorio en Instituciones Reconocidas de la Argentina.-		

## Consulta 39 - • Con relación a lo solicitado en este PUNTO:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de materiales de Osteosíntesis de Traumatología		
Se podría aceptar estos Certificado o Actas, de provisión de Materiales de Osteosíntesis de Traumatología por Instituciones de la Argentina. -		

## Consulta 40 - Tipo de Procedimiento

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Se solicita a la convocante, favor tenga en cuenta la posibilidad de realizar una SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL. Considerando que, este fue el mecanismo para todos los últimos llamados de traumatología. Esto permitiría una mayor transparencia, competitividad y concurrencia, lo que redundaría en beneficios para la convocante.		

## Consulta 41 - Lote 18 item 2 - Protésis Total de Rodilla

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
<p>Donde dice: Protésis Total de Rodilla Tipo INSALL BURSTEIN TERCERA GENERACION EN ACERO QUIRURGICO.</p> <p>Solicitamos a la convocante que se acepte la participación de sistemas de prótesis de rodilla que, si bien no se identifican explícitamente como "tipo Insall-Burstein" ni se denominan como "tercera generación", cumplen plenamente con las funciones clínicas, biomecánicas y quirúrgicas equivalentes, así como con los estándares de calidad y eficacia requeridos para este tipo de procedimientos.</p> <p>Limitar la aceptación únicamente a sistemas etiquetados formalmente como "tipo Insall-Burstein" y "de tercera generación":</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excluye productos con desempeño clínico equivalente, que han sido ampliamente utilizados y validados nacional e internacionalmente.</li> <li>• Restringe la pluralidad de proveedores, reduciendo la competencia y diversidad de alternativas viables.</li> <li>• Genera un direccionamiento técnico indirecto, ya que las condiciones actuales coinciden con una marca y modelo específicos reiteradamente adjudicados al servicio de Traumatología en procesos anteriores.</li> </ul> <p>Se solicita a la entidad convocante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Permitir la participación de sistemas de prótesis de rodilla que presenten características técnicas, funcionales y clínicas equivalentes, aunque no estén formalmente definidos como de "tercera generación" o de "tipo Insall Burstein".</li> <li>2. Revisar las especificaciones técnicas, con el fin de que se enfoquen en los requerimientos clínicos, funcionales y de calidad esenciales, evitando descripciones que indirectamente favorezcan una marca o modelo en particular.</li> </ol> <p>Esta solicitud se formula en atención a los principios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetividad y transparencia en la contratación pública.</li> <li>• Libre concurrencia y pluralidad de oferentes.</li> <li>• No direccionamiento técnico, conforme lo establecido en normativas y buenas prácticas de compras públicas.</li> </ul>		

## Consulta 42 - Lote 18 item 2 - Protesis Total de Rodilla

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Nos dirigimos respetuosamente a la convocante con el fin de solicitar una aclaración técnica respecto al uso del término "Prótesis de Rodilla de Tercera Generación", tal como figura en las especificaciones técnicas del presente proceso licitatorio.</p> <p>1. Se solicita que el Servicio de Traumatología emita un Dictamen Técnico que defina de manera clara y objetiva a qué se refiere el término "Prótesis de Rodilla de Tercera Generación", especificando sus características clínicas, técnicas y de diseño requeridas.</p> <p>2. Dicha aclaración permitirá que cada proveedor pueda evaluar con certeza si los sistemas que representa cumplen o no con las condiciones solicitadas, facilitando una cotización adecuada y un proceso de evaluación más transparente.</p> <p>Reiteramos la importancia de contar con un dictamen técnico oficial para evitar interpretaciones subjetivas y garantizar la pluralidad, competitividad y legalidad del llamado.</p>	10-10-2025	

## Consulta 43 - Lote 9 Item 1 Tornillo Pedicular

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con la especificación técnica que solicita "Tornillo Pedicular USS de 5.0 mm", solicitamos respetuosamente que se autorice una variación de <math>\pm 5</math> mm en la longitud de los tornillos requeridos.</p> <p>En la práctica quirúrgica, los tornillos pediculares se seleccionan intraoperatoriamente de acuerdo a la morfología específica de cada paciente, por lo cual una variación razonable en la longitud es clínicamente aceptable y necesaria.</p> <p>La variación de <math>\pm 5</math> mm permite mantener la función biomecánica, estabilidad del implante y compatibilidad con el sistema USS, sin comprometer los resultados clínicos ni la calidad del procedimiento.</p> <p>Esta flexibilización favorece una mejor disponibilidad y logística de provisión, sin alterar el objetivo de la especificación.</p>	10-10-2025	

## Consulta 44 - Lote 16 Ítem 3 Prótesis Total de Cadera Cementada

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Donde dice: Prótesis Total de cadera Cementada cabeza de cromo cobalto en opciones 28mm , 32mm y 36mm kit .</p> <p>Consulta: Solicitamos a la convocante aceptar Prótesis Total de cadera Cementada cabeza de cromo cobalto y/o aleación de cromo cobalto en opciones 28mm , 32mm y 36mm kit .</p> <p>Esta modificación permitirá la participación de más oferentes, sin comprometer la calidad ni la seguridad del producto ofrecido.</p>	10-10-2025	

## Consulta 45 - Consulta técnica general – Inclusión de aleaciones de Cromo-Cobalto y Titánio

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En relación con las especificaciones técnicas del presente proceso licitatorio, donde se hace referencia al uso de materiales como "Cromo Cobalto" y "Titánio" en distintos ítems de prótesis e instrumental ortopédico, solicitamos atentamente que se verifiquen dichos puntos y se modifiquen las descripciones de materiales de la siguiente manera:</p> <p>"Cromo Cobalto y/o Aleación de Cromo Cobalto",    "Titánio y/o Aleación de Titánio"</p> <p>En la fabricación de prótesis ortopédicas e implantes traumatólogicos, no se utilizan metales puros, sino aleaciones específicamente formuladas para cumplir con exigencias requeridas.</p>	10-10-2025	